



## RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

**Nombre comercial:** CLARO EC  
**Número de autorización:** 22637  
**Fecha de inscripción:** 26/12/2001  
**Fecha de caducidad:** 31/08/2018

Titular  
**PROPLAN-PLANT  
PROTECTION CO. S.L.**  
c/ Valle del Roncal, nº  
12-1ª pl. ofic. nº 7  
28232 Las Rozas  
(Madrid)

**Tipo Función:** Herbicida

Fabricante  
**PROPLAN-PLANT PROTECTION  
CO. S.L.**  
c/ Valle del Roncal, nº 12-1ª pl.  
ofic. nº 7  
28232 Las Rozas  
(Madrid)

**Composición:** DICLOFOP 36% (ESTER METÁLICO) [EC] P/V

### Envases:

<b>Presentación/Capacidad/Material</b>
Botellas y jerricanes de plástico "PET, PEAD, COEX" de 5 y 25 l.

### Usos y dosis autorizados:

<b>USO</b>	<b>AGENTE</b>	<b>Dosis l/ha</b>	<b>FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)</b>
Ajos	VALLICO	3	
	AVENA LOCA		
	PHALARIS		
Cebada	VALLICO	1,25 - 1,75	El tratamiento no debe realizarse pasada la primera mitad del ahijamiento.
	AVENA LOCA	2,5	
	PHALARIS		
Cebolla	VALLICO	3	
	AVENA LOCA		
	PHALARIS		
Guisantes para grano	VALLICO	3	
	AVENA LOCA		
	PHALARIS		
Guisantes verdes	VALLICO	3	
	AVENA LOCA		



USO	AGENTE	Dosis l/ha	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Especifico)
	PHALARIS		
Habas para grano	VALLICO	3	
	AVENA LOCA		
	PHALARIS		
Habas verdes	VALLICO	3	
	AVENA LOCA		
	PHALARIS		
Lentejas	VALLICO	3	
	AVENA LOCA		
	PHALARIS		
Remolacha	VALLICO	3	
	AVENA LOCA		
	PHALARIS		
Trigo	VALLICO	1,25 - 1,75	
	AVENA LOCA	2,5	
	PHALARIS		

**Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):**

Uso	P.S. (días)
Ajos, Cebada, Cebolla, Guisantes para grano, Guisantes verdes, Habas para grano, Habas verdes, Lentejas, Remolacha, Trigo	NP

**Condiciones generales de uso:**

Controla malas hierbas en postemergencia.

Aplicar en pulverización a baja presión, en postemergencia del cultivo contra malas hierbas ya emergidas con 2-4 hojas salvo en el caso de Phalaris Paradoxa que se muestra resistente con más de dos hojas.

El estado del cultivo no es limitativo, salvo en cebada, pero en ningún caso debe estar tan desarrollado que cubra a las malas hierbas.



En la etiqueta se indicaran las técnicas y condiciones de aplicación específicas y las advertencias sobre riesgos para cultivos tales como avena, mijo, sorgo, maíz y otros que presentan sensibilidad, y se indicarán los principales grupos de malas hierbas que son resistentes.

**Excepciones: --****Clase de usuario:**

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.

**Mitigación de riesgos en la manipulación: --****Clasificaciones y Etiquetado:**



<b>Clase y categoría de peligro (Humana)</b>	Nocivo Peligroso para el medio ambiente
<b>Pictograma</b>	N  Xn 
<b>Palabra Advertencia</b>	
<b>Indicaciones de peligro</b>	R10 - Inflamable R20/21/22 - Nocivo por inhalación, por contacto con la piel y por ingestión R38 - Irritante para la piel R43 - Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel R50/53 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático
<b>Consejos de Prudencia</b>	S13 - Conservar separado de alimentos, bebidas y piensos S2 - Manténgase fuera del alcance de los niños. S23 - No respirar los gases/humos/vapores/aerosoles (denominación(es) adecuada(s) a especificar por el fabricante. S25 - Evítese el contacto con los ojos S36/37 - Utilizar ropa de protección y guantes adecuados S43 - En caso de incendio, utilizar.....(los medios de extinción los debe especificar el fabricante).(Si el agua aumenta el riesgo, se deberá añadir: "No usar nunca agua") S45 - En caso de accidente o malestar, acúdase inmediatamente al médico, si es posible enseñándole esta etiqueta
<b>Clase y categoría de peligro (Medio ambiental)</b>	
<b>Pictograma</b>	
<b>Palabra Advertencia</b>	
<b>Indicaciones de peligro</b>	
<b>Consejos Prudencia</b>	

**“A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO”, en caracteres que resalten el texto.**

**Mitigación de riesgos ambientales:**

SPe 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 15 m. hasta las masas de agua superficial.

**Eliminación Producto y/o caldo: --**

**Gestión de envases:**



Nº REGISTRO: 22637

CLARO EC

Es obligatorio enjuagar enérgicamente tres veces, o mediante dispositivo de presión, cada envase de producto que se vacíe al preparar la dilución y verter las aguas al tanque del pulverizador. Indicar en la etiqueta la obligación de entregar los envases vacíos a un gestor autorizado de residuos clasificados y peligrosos así como las opciones alternativas que el titular está obligado a ofrecer, conforme a lo establecido en el R.D. 1416/01, de entregarlos directamente al sistema integrado de gestión al que esté adherido o al propio, de depósito, devolución y retorno, a través del punto de venta donde el usuario lo adquiriera.

**Otras indicaciones reglamentarias:**

En la etiqueta se hará constar que "contiene xileno".

La frase: "A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO", en caracteres que resalten del texto.

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

**Condiciones de almacenamiento: --**

**Requerimiento de datos/estudios complementarios: --**